

RESOLUCIÓN DE 13 DE MARZO DE 2026, DEL VICERRECTORADO DE CULTURA Y SOCIEDAD DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, POR LA QUE SE CORRIGE ERROR MATERIAL EN LA RESOLUCIÓN DE 2 DE MARZO DE 2026, POR LA QUE SE CONVOCA EL I PREMIO DE FOTOGRAFÍA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA - PUNCTUM.

La Vicerrectora de Cultura y Sociedad de la Universitat de València, de acuerdo con las competencias delegadas por resolución de 20 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universitat de València (DOGV nº 9350 de 30 de mayo de 2022), por la que se aprueba la delegación de competencias en los vicerrectores y las vicerrectoras, la secretaria general, el gerente y otros órganos de esta Universidad,

RESUELVE:

1.- Que, habiendo detectado error material en el número de fotografías que deben de ser presentadas, de la Resolución del Vicerrectorado de Cultura y Sociedad de la Universitat de València, por la que se convocaba **I Premio de Fotografía Universitat de València** (publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universitat de Valencia 02.03.2026), se procede a rectificar lo siguiente:

Donde dice:

3. REQUISITOS DE LOS PROYECTOS FOTOGRÁFICOS

Los proyectos fotográficos presentadas cumplirán con los siguientes requisitos:

- a) El número de fotografías debe ser entre 25 a 30.

Debe decir:

3. REQUISITOS DE LOS PROYECTOS FOTOGRÁFICOS

Los proyectos fotográficos presentadas cumplirán con los siguientes requisitos:

- a) El número de fotografías debe ser entre 5 a 30.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, o bien directamente un recurso contencioso administrativo, ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación.

Valencia, 13 de marzo de 2026

La vicerrectora de Cultura y Sociedad
(Por delegación de la Rectora DOGV 30.05.22)

Ester Alba Pagán